

DECRETO :

ARTICULO UNICO.—Se concede al señor José H. H. Xavier, Cónsul Honorario de la República en Hong Kong, la condecoración de la Orden Heráldica de Cristóbal Colón en el grado de Caballero.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los doce días del mes de noviembre del año mil novecientos setenta y uno, años 128º de la Independencia y 109º de la Restauración.

JOAQUIN BALAGUER

Decreto Nº 1679, que deroga el Decreto Nº 2276, de fecha 18 de marzo de 1965.

(G. O. Nº 9249, del 18 de Diciembre de 1971)

JOAQUIN BALAGUER

Presidente de la República Dominicana

NUMERO 1679

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

DECRETO :

Artículo Unico.—Queda derogado el Decreto Nº 2276 de fecha 18 de marzo de 1965 que cancela las Letras Patentes expedidas a favor del Señor Ramón García Reboledo González como Cónsul Honorario de la República en Vigo, España.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los doce días del mes de noviembre del año mil novecientos setenta y uno, años 128º de la Independencia y 109º de la Restauración.

JOAQUIN BALAGUER